



LABORATORIO GOBERNA, S.L.
Avda. Beiramar, 47 - 1ª Planta
36202 - VIGO
PONTEVEDRA
TF: 696 613918
contacto@laboratoriogoberna.es

LABORATORIO DE ANÁLISIS

INFORME DE ENSAYO
RC-PGC-12/1 (ED.5)
Página 1 de 2



(*) Los ensayos y actividades marcadas no están amparados por la acreditación ENAC

DATOS DEL CLIENTE:

Código del Cliente: 434329
CIF/DNI: G36149987
TF: 636895452
FAX:
E-Mail: traidadecerquido@gmail.com

APROVECHAMIENTO DE AGUAS DE CERQUIDO

CERQUIDO Nº 22A
36475-SALCEDAS DE CASELAS
PONTEVEDRA

DATOS RELATIVOS A LA MUESTRA

FACILITADOS POR EL CLIENTE:

Naturaleza y estado de la muestra: AGUA DE CONSUMO
Emplazamiento / Ref. Cliente:
Cantidad de Muestra: 1 L
Punto de Muestreo y condiciones:
Tomada y Enviada por: 14/02/18 Cliente



DETERMINADOS POR EL LABORATORIO:

Nº de Informe de la Muestra: 01383/18
Fecha y hora de Recepción: 14/02/18
Temperatura de Recepción: 11,3 °C
Condiciones de Almacenamiento: Refrigerado

Fecha de Inicio del Ensayo: 14/02/18
Fecha de Finalización del Ensayo: 22/02/18
Fecha de Salida del Informe: 22/02/18



RESULTADOS

ENSAYO	UNIDADES	RESULTADO	INCERT ± (1)	MÉTODO EMPLEADO	VALOR LÍMITE (2)
(*) Amonio	mg/l NH4	< 0,05		PNT/206	0,50
(*) Cloro combinado residual	mg/l	0,0		PNT/207	2,0
(*) Cloro libre residual	mg/l	0,2		PNT/207	1,0
pH (191,0°C)	Unidad pH	6,5		PNT/220	6,5-9,5
(*) Aerobios mesófilos (22°C/72 h)	ufc/ml	7		PNT/109	100
(*) Coliformes totales	ufc/100 ml	0		PNT/313	0
(*) Escherichia coli	ufc/100 ml	0		PNT/313	0
(*) Color	mg/l Pt/Co	< 10		PNT/202	15
Conductividad (20°C)	µS/cm	120,8		PNT/204	2.500,0
(*) Olor a 25°C	Ind. Dilución	1		PNT/201	3
(*) Sabor a 25°C	Ind. Dilución	1		PNT/241	3
(*) Turbidez	UNF	< 1,0		PNT/203	5,0

(1) Incertidumbre expandida (Se incluirá cuando esta pueda condicionar la toma de decisiones respecto al cumplimiento de una especificación).
(2) El valor límite se corresponde al asignado por especificaciones técnicas, Normas de Calidad o Legislaciones de referencia.

LEGISLACIÓN DE REFERENCIA, ESPECIFICACIONES O NORMAS DE CALIDAD:

Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano.
VALOR PARAMÉTRICO: pH: Para la Ind. Alimentaria el valor mínimo podrá reducirse a 4.5 unidas de pH. TURBIDEZ: En la salida de ETAP/Depósito: 1 UNF.

NOTA: Las incertidumbres de las medidas de cada uno de los ensayos realizados han sido calculadas y se encuentran a disposición del cliente.

Los resultados de los ensayos, y en su caso, la declaración de cumplimiento de la especificación en éste informe se refieren solamente a la muestra de ensayo tal como ha sido analizada/ensayada y no a la muestra/item del cual se ha sacado la muestra del ensayo.
Éste informe no podrá ser reproducido, total o parcialmente, sin autorización escrita de LABORATORIO GOBERNA, S.L.
Laboratorio Autorizado para Ensayos de Autocontrol de la Producción de Terceros. Nº RGLA: 087/GA
LABORATORIO GOBERNA, S.L. dispone de un Sistema de Gestión Certificado de acuerdo a la Norma ISO 9001:2008

Vigo, a 22 de febrero de 2018



Vº Bº Director Técnico del Laboratorio
José Leonardo Goberna Lorenzo